



Creemos en
Cádiz

**16 CONGRESO
PROVINCIAL**
27 MAYO - CHICLANA DE LA FRA

PONENCIA DE POLÍTICA MUNICIPAL "Nuestro proyecto, las personas"

Coordina:
José Ortiz

Ponentes:
Isabel Jurado, José Ramón Becerra y Alejandro López

ÍNDICE

1. Introducción
2. Nuestro Reto: Ayuntamiento 2023
3. Municipios Sostenibles
4. Nuestro Centro: Las Personas
5. Gobiernos que impulsan la economía local
6. La Diputación: eje vertebrador de la Provincia de Cádiz

1. INTRODUCCIÓN

1. El Partido Popular de Cádiz reivindica y defiende el municipalismo como expresión de un proyecto político centrado en las personas. Nuestra vocación de servir a los ciudadanos entronca con nuestra convicción en la defensa de las Entidades Locales: Entidades Locales Autónomas, Municipios, Mancomunidades y Diputación Provincial de Cádiz.

En 2015, el descontento generalizado de una sociedad que había atravesado por una de las crisis económicas más duras que ha vivido España, configuraron unas corporaciones, salvo casos excepcionales, muy fragmentadas, en los que a pesar de ser las listas más votadas, los pactos de despacho entre socialistas, comunistas y populistas nos relegaron a la oposición en la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia. Hoy, tras las medidas del Gobierno de Mariano Rajoy y el esfuerzo de los gaditanos, la provincia camina en la buena dirección con la recuperación económica notándose en la paulatina caída del desempleo y el aumento del número de cotizantes a la Seguridad Social. Tanto las buenas noticias que con el Gobierno del Partido Popular han ido llegando a sectores estratégicos de la provincia de Cádiz, como las medidas de regeneración política que se han ido adoptando, junto al trabajo de los Grupos Municipales y el desastre de gestión de los gobiernos alternativos al PP, hará que la confianza ciudadana que ha ido recuperando el Partido Popular en los distintos procesos electorales celebrados desde las Municipales de 2015, se pueda traducir en la recuperación de las alcaldías perdidas y la obtención de nuevos gobiernos locales.

2. La Provincia de Cádiz como entidad territorial no es uniforme y presenta una realidad social diferenciada bajo distintas idiosincrasias que enriquecen e las oportunidades de nuestra tierra. Con la unidad y el compromiso de liderar juntos el futuro de nuestra Provincia, ésta presenta cinco grandes áreas territoriales: Bahía de Cádiz, Jerez-Campiña de Jerez-Costa Noroeste, Sierra de Cádiz, Janda y Campo de Gibraltar.

3. Las Corporaciones Locales son las administraciones más cercanas al ciudadano y más próximas a su vida cotidiana. Desde la experiencia de haber gobernado la Diputación Provincial y los municipios con una política coherente, fiable e innovadora, apostamos por un proyecto estratégico que dé soluciones a las personas desde las instituciones locales y que genere economía a la provincia sin dejar a nadie detrás.

4. El Partido Popular de Cádiz reconoce el esfuerzo que han hecho los gaditanos durante los años de crisis económica. Unas medidas promovidas por el Gobierno de Mariano Rajoy que con el trabajo de todos han hecho que los municipios hayan vuelto a tener garantizada su estabilidad y autonomía local, así como la viabilidad económica, solvencia financiera y capacidad de inversión.

5. Somos conscientes que queda mucho por hacer en nuestros municipios para colocar a la Provincia de Cádiz en el liderazgo del crecimiento económico y la creación de empleo, que es la base del Estado del Bienestar que nos dimos los españoles con la Constitución de 1978.

6. La política municipal que dirige los hombres y mujeres del Partido Popular es gestionada con los criterios de eficiencia y racionalidad con el objetivo de crear sinergias entre las instituciones públicas y el mundo privado, los autónomos, los emprendedores y las PYMES para fomentar el desarrollo territorial y el progreso económico en nuestra provincia y en nuestros municipios.

7. La eficacia y la eficiencia son dos principios fundamentales de nuestra gestión local. Promovemos servicios municipales de calidad, procurando que éstos sean lo menos costoso para el contribuyente, ya que en la medida de lo posible, promovemos que la presión fiscal municipal, impuestos y tasas municipales se rebaje a los vecinos y vecinas.

8. Creemos en la labor que ejercen los funcionarios municipales y personal laboral, como garantes de la estabilidad y la continuidad de la administración local. El respeto por su labor y el reconocimiento a su figura técnica contribuyen

a dar seguridad jurídica al impulso político que lideran nuestros Alcaldes, Alcaldesas, Concejales y Concejalas.

9. Las personas que ejercen la acción política en sus municipios, Alcaldes, Alcaldesas, Concejales y Concejalas, bajo las siglas del Partido Popular, lo hacen con responsabilidad, honestidad, transparencia y con fundamento al interés general, colocando a las personas en el centro de su actividad política e institucional.

10. Queremos ganar la confianza del mayor número de ciudadanos en nuestros municipios, siendo nuestra vocación la de obtener en 2019 representación en todas las Corporaciones Locales y gobernar en el mayor número de Ayuntamientos, siempre desde la creencia que la lista más votada es la mejor opción de gobierno, así como volver a dirigir la Diputación Provincial, para desde los gobiernos, mejorar la vida de los ciudadanos.

11. Creemos que la Diputación Provincial, así como las Mancomunidades, son instituciones que vertebran la provincia y que gestionadas por el Partido Popular ofrecen servicios básicos y de calidad a los gaditanos. La labor de coordinación territorial, de auxilio a los pequeños y medianos municipios, de prestación de servicios de primera necesidad, de impulso de actuaciones complementarias en temas de competencia municipal, que no podrían ofrecer muchos Ayuntamientos de forma autónoma, es el fundamento de la gestión que ofrece el Partido Popular en la Diputación Provincial de Cádiz.

12. Con el convencimiento que de que la gestión que lleva a cabo el Partido Popular en los municipios es la mejor solución a los problemas de los gaditanos y quien mejor puede afrontar el reto de impulsar nuestra tierra, nos comprometemos a liderar el presente y el futuro de una Provincia de Cádiz diversa y unida, llena de oportunidades, con sectores productivos que son líderes en sus ámbitos, con un proyecto sólido y una estrategia municipal definida: Nuestro Proyecto, las Personas.

2. NUESTRO RETO: EL AYUNTAMIENTO 2023

13. 2019 va a ser un año clave para el desarrollo de la provincia. En mayo, se celebrarán las elecciones municipales, de las que emanarán los gobiernos locales que afrontarán el reto de dirigir los municipios hasta 2023. Los hombres y mujeres del Partido Popular de Cádiz, pensamos que los buenos equipos de dirección pública local trazan su estrategia para dejar sus pueblos y ciudades encaminados hacia el futuro. La estrategia cortoplacista y los gobiernos a base de titular no son propios de los alcaldes y alcaldesas populares, quienes siempre sitúan los análisis electoralistas por detrás del interés general de los vecinos y vecinas. Por ello, el Partido Popular de Cádiz se presentará a las elecciones generales pensando en cómo quieren los gaditanos y gaditanas que sus pueblos, sus ciudades y la provincia sean en 2023, para ejecutar durante el mandato 2019-2023, las políticas y la gestión se encamine a ese objetivo.

14. El buen gobierno es aquel que trabaja mirando al futuro. Nuestros Alcaldes y Alcaldesas diseñan el futuro trabajando en el presente. Por ello, la innovación y la creatividad desde la coherencia y la eficiencia siempre apostando por la participación son características propias de los gobiernos locales del Partido Popular de Cádiz. La construcción de plataformas de participación y colaboración ciudadana no son patrimonio de ninguna ideología, sino un modelo de productividad democrática local en el que creemos para promover desde los ciudadanos hasta los dirigentes públicos el elemento comunicativo que permita que la ciudad reme conjuntamente hacia el futuro.

15. El trabajo diario de nuestros concejales y concejalas no tiene vocación electoralista ni populista, sino que se desarrolla con un modelo de gobierno que se anticipa al futuro, creando hoy las bases del desarrollo de mañana en nuestros pueblos y ciudades.

16. La sociedad nos exige hoy día ser eficientes y eficaces en el ejercicio del cargo público. La regeneración democrática se encamina a nivel local a que el Ayuntamiento de 2023 debe ser más transparente, más útil y menos burocrático.

17. La transparencia es la mejor evidencia del buen gobierno popular. Desde las corporaciones locales practicamos una política transparente, en la que cualquier

ciudadano tiene acceso a los recursos municipales desde las plataformas que nos ofrece las nuevas tecnologías del siglo XXI. Promovemos la transparencia en la gestión municipal como base de la confianza del ciudadano en las instituciones locales. El sistema de Open Data permite que los datos municipales se actualicen diariamente, se puedan comparar datos y permite obtener información sobre todos los contratos públicos.

18. El Ayuntamiento de 2023 es abierto, interactivo y eficaz, que resuelve los problemas de los ciudadanos sin necesidad de la asistencia física a las dependencias municipales. Ejercemos gobiernos útiles a los ciudadanos, prestando servicios de calidad con eficiencia, mirando siempre por los recursos públicos.

19. La mentalidad de los ciudadanos y de las nuevas generaciones no conjuga con administraciones burocráticas. La sociedad mira con simetría la relación Administración-Ciudadano. Las corporaciones locales tienen a eliminar el documento escrito, las parcelaciones estancadas de departamentos municipales y los horarios prefijados de atención al usuario. Creemos en la administración electrónica, la transversalidad de áreas de gestión y las ventanillas únicas digitales para que la administración local nunca sea una barrera para el ciudadano.

20. El Gobierno de España ha impulsado la Ley de Transparencia, que ha supuesto la creación de los Portales de Transparencia en los municipios. Los gaditanos pueden hoy interactuar con la Administración Local y acceder a la información municipal desde soportes digitales.

3. MUNICIPIOS SOSTENIBLES

La Economía de los Pueblos y Ciudades

21. Las corporaciones locales han cambiado mucho durante los últimos 6 años. Las medidas de racionalización del gasto, de solvencia financiera y de gestión pública eficiente, como han sido la Ley 27/2013 de racionalización y sostenibilidad de la administración local, o los diversos planes de pago a proveedores y fondos de ordenación y liquidez por parte del Gobierno de España, han permitido que las Entidades Locales hayan pasado de ser un problema para la ciudadanía, con facturas impagadas a PYMES, con plantillas de trabajadores municipales con varios meses de retrasos en el pago de la nómina y con deudas insostenibles, a que el 80% de los Ayuntamientos gaditanos presenten superávit en las cuentas públicas de 2016, el periodo medio de pago a proveedores se encuentre por debajo de los 100 días de media provincial y los municipios hayan recuperado capacidad de inversión.

22. La salud económica de las corporaciones locales es mejor que la de hace seis años. Los Planes de Ajuste que articularon los gobiernos populares el pasado mandato municipal han hecho que hoy la hacienda local de los Ayuntamientos sea solvente. Gracias a la combinación entre las medidas del Gobierno de España y los ajustes municipales hoy las corporaciones locales han convertido el déficit en superávit, la deuda en liquidez y los impagos a Autónomos y Pymes a ser administraciones que protegen el empleo local.

23. El cambio que ha experimentado la situación económica de las corporaciones en estos seis años ha sido más que notable. No negaremos que algunas medidas aplicadas hayan sido duras, guiadas por el interés general, incluso contrarias a nuestros principios y valores, pero hoy, gracias a esos esfuerzos de ayer, la administración local en la provincia de Cádiz está en la buena dirección con estabilidad, solvencia y capacidad de inversión.

24. El PP de Cádiz tiene un proyecto económico para las corporaciones locales, anteponiendo siempre el interés general de los ciudadanos. Hoy ya no toca hablar de ajustes sino de medidas de crecimiento económico, desarrollo social y generación de riqueza para nuestra provincia. Desarrollaremos una política fiscal municipal en la que buscaremos aumentar la recaudación a través del

incremento de la actividad económica, siempre en la medida de lo posible, rebajando la carga fiscal municipal a los vecinos y vecinas.

Ordenación del Territorio y Medio Ambiente

25. Los pueblos y ciudades no se detienen en el tiempo. Los municipios crecen y evolucionan, y la administración local debe ser garante de un urbanismo sostenible y del respeto al medio ambiente.

26. Los gobiernos municipales del Partido Popular de Cádiz impulsan en sus municipios un urbanismo que se adapta a las nuevas realidades sociales, al desarrollo económico de los pueblos y ciudades, anteponiendo el interés general y siempre con respeto al medio ambiente.

27. El marco normativo básico para promover un urbanismo sostenible y no caer en errores estratégicos de gobiernos locales de otros partidos, que han provocado desarrollos urbanísticos caóticos, inviables económicamente para la prestación de servicios públicos de calidad y poblacionalmente heterogéneos, son los Planes Generales de Ordenación Urbana. Creemos que los municipios en el desarrollo de sus PGOU deben hacerlo adaptado a las nuevas realidades sociales, integrador, que permita la expansión económica del municipio haciéndolo atractivo a la inversión, con espacios para el deporte con zonas verdes y de recreo de las familias. En definitiva, creando pueblos y ciudades para vivir, trabajar y divertirse.

Sin perder de vista como elemento clave de los retos que presentan nuestros pueblos y ciudades, la rehabilitación de los cascos históricos y viviendas. Existió una dispersión, que han vivido algunas poblaciones hacia los conjuntos residenciales del extrarradio, en tiempos de bonanza económica, que hoy día quiere retornar a los centros históricos. El reto es la rehabilitación de estos espacios para que vuelvan a llenar de vida los cascos antiguos de los pueblos y ciudades. Así como impulsar la creación de nuevas viviendas adaptadas a los diversos tipos de familias y de las condiciones económicas de las mismas. Los Ayuntamientos gobernados por el PP no dejan a nadie detrás y el acceso a la vivienda es una de las prioridades de los gobiernos locales.

28. El crecimiento económico y el desarrollo urbanístico debe ir ligado a la protección del medio ambiente. El futuro de los municipios se juega hoy, siendo la actuación municipal la que debe velar porque nuestros pueblos y ciudades continúen siendo limpios, verdes y sin contaminación.

29. Así, desde los distintos modelos de gestión de la limpieza viaria, de parques y jardines, de playas y pinares, de ciclos del agua, promovemos nueva maquinaria híbrida con la tendencia de abandonar los combustibles e incorporar la propulsión eléctrica, el uso de agua terciaria para la limpieza de nuestras calles, el reciclado de los residuos sólidos urbanos e industriales y la concienciación ciudadana del respeto al medio ambiente.

30. El respeto al medio ambiente también se hace patente en el cuidado de nuestras playas. La costa gaditana, en su práctica totalidad, atlántica, es de gran intensidad en oleajes y mareas. Apostamos por nuestras playas no sólo como espacios naturales sino como fuente generadora de riqueza para el turismo. Nuestros 260 kilómetros de costa son visitados por miles de turistas a lo largo del año. Por eso el Gobierno de España se compromete año a año con nuestros municipios costeros invirtiendo en la regeneración de playas que amplían la temporada.

31. Demostramos que grandes inversiones en infraestructuras son un puente al futuro. El Puente de la Constitución de 1812, es una obra que evidencia que nuestros dirigentes locales trabajan mirando en las potencialidades del futuro. Creemos que las inversiones en infraestructuras sostenibles son fuente de riqueza y ventana de oportunidades en nuestros pueblos y ciudades.

4. EN EL CENTRO: LAS PERSONAS

32. El Partido Popular de Cádiz quiere formalizar un compromiso en materia social que afecta de lleno, en el fondo y en la forma, al ejercicio de nuestra acción política. Este compromiso pasa por mantener un contacto e interlocución permanente y constante con todos los agentes, colectivos y asociaciones que tienen relación directa o indirecta con las necesidades y realidades sociales en nuestra provincia. Los municipios de nuestra provincia y su gente, lo han pasado mal los años de crisis económica y nuestros gobiernos locales con los mayores esfuerzos han trabajado para que nadie se quedara detrás. Socialistas, comunistas y populistas que vociferaban en la oposición de los diferentes ayuntamientos han comprobado que los gobiernos del PP, realizaban una política social eficiente y cercana a las personas.

33. Creemos que la mejor política municipal es aquella que pone en el centro a las personas, poniendo toda la estrategia, recursos, proyectos e ideas para mejorar la vida de nuestros vecinos y vecinas. Creemos en las personas y en su autonomía. Y eso pasa por entender que los ciudadanos demandan un empleo, de la mayor calidad posible, antes que una subvención o una renta social. Queremos ofrecer oportunidades a las personas para que puedan decidir cómo quieren vivir sin depender de la voluntad política de nadie.

34. Creemos en la familia, con todas las realidades jurídicas y prácticas que vivimos actualmente, y en el papel esencial que desempeña en nuestra sociedad como red de seguridad y de solidaridad que ha salvado a muchas personas de situaciones de pobreza y desamparo. Con especial hincapié las políticas de protección y ayuda a las familias numerosas, implantando el criterio de renta per cápita en los municipios gestionados por gobiernos populares introduciendo medidas que hacen justicia fiscal en el IBI, Tasa de Agua y Basura o en el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.

35. Creemos en la solidaridad entre individuos, entre territorios y entre generaciones y por tanto en la necesidad de introducir elementos de equidad y de cohesión social en nuestras políticas locales. Creemos que la batalla por la igualdad real de derechos entre hombres y mujeres se libra en el día a día, a través de las políticas de conciliación y corresponsabilidad, que permiten a las mujeres competir en igualdad de condiciones con los hombres. Contra la

violencia de género estamos todos y todas, y desde los municipios apoyamos las iniciativas que visibilicen la condena pública a esta lacra, las acciones de prevención de casos y las acciones de tratamiento, seguimiento y apoyo a las mujeres víctimas de violencia de género.

36. Creemos en la responsabilidad. Responsabilidad es gestionar con rigor y control los recursos públicos limitados que salen con esfuerzo del bolsillo de los vecinos y vecinas. Y es también no gastar lo que no se tiene y pagar lo que se debe.

37. Creemos que en la libertad y en la igualdad real de derechos y obligaciones de todos los españoles sin ninguna restricción por razones de género, raza, orientación sexual, etc. Creemos en definitiva en la igualdad de oportunidades y en el esfuerzo individual.

38. Creemos en las personas. Creemos en los vecinos y vecinas que con su trabajo diario hacen que nuestros municipios salgan adelante. El compromiso del Partido Popular de Cádiz es seguir poniendo a las personas en el centro de su política municipal.

39. Creemos que hay que profundizar en las políticas municipales en las que se pone en el centro a la infancia. Crear pueblos y ciudades pensando en los más pequeños es uno de los retos de los ayuntamientos. Queremos contribuir a mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes, mediante la promoción y la implantación de políticas municipales eficaces que garanticen su desarrollo integral con un enfoque de derechos, protegiendo y actuando contra el Bullying en los espacios educativos.

40. Los Populares de Cádiz creemos en los jóvenes como presente y futuro de nuestra sociedad. Apostamos por su talento, creatividad y dinamismo. Las nuevas generaciones están sobradamente preparadas para afrontar los retos que demandan hoy nuestros pueblos y ciudades. Los jóvenes deben ser los protagonistas del impulso hacia el futuro de nuestros municipios, haciendo

política municipal que incida en sus necesidades de empleo, vivienda, formación y ocio.

41. Creemos que nuestros pueblos y ciudades deben poner en el centro de sus políticas a los mayores. La esperanza de vida cada vez es mayor y nuestra sociedad se encamina a que más de un tercio de la misma sean mayores de 65 años. Los gobiernos locales del PP han impulsado las Oficinas de Atención al Mayor como elemento administrativo para conciliar las cuestiones que afecten a la vida de los mayores generando políticas de integración de los mayores en la vida diaria del municipio, velando porque las infraestructuras sean adecuadas a las limitaciones físicas de los mayores o creando espacios de ocio.

42. Creemos en las capacidades de las personas. Estamos comprometidos con el ejercicio de una política municipal integradora que permita que nuestros pueblos y ciudades sean ejemplo de convivencia y accesibles a cualquier tipo de discapacidad, eliminando barreras y potenciando su autonomía personal en nuestros pueblos y ciudades.

5. GOBIERNOS QUE IMPULSAN LA ECONOMÍA LOCAL

43. Las corporaciones locales tienen las competencias que les otorga la Ley 7/85 Reguladora de Bases de Régimen Local. El Municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, puede promover actividades y prestar los servicios públicos que contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal.

44. Hoy en día los Ayuntamientos deben afrontar una multitud de tareas, ya que es la administración más cercana al ciudadano. Las preocupaciones de los ciudadanos evolucionan con el paso de los años, y hoy en día una de las principales es el empleo.

45. El fomento del empleo es una competencia exclusiva de la administración autonómica. El gobierno socialista de la Junta de Andalucía ha fracasado en la gestión de políticas que encaminen a los municipios a la creación de empleo. Su escasa inversión añadida al fraude masivo en los escándalos de los Cursos de Formación y Expedientes de Regulación de Empleo falsos, han provocado que las tasas de desempleo en la provincia sean inaceptables.

46. Siempre hemos entendido que debemos ir más allá y con medidas innovadoras y creatividad crear sinergias que hagan que nuestros pueblos y ciudades impulsen la generación de economía y empleo que nuestros vecinos y vecinas necesitan.

47. La mejor política social es el empleo, porque permite a los ciudadanos no depender de las administraciones. Por ello, los gobiernos locales populares impulsan medidas para poner alfombra roja a la generación de economía en nuestros municipios. Así, gestionamos ordenanzas que faciliten la inversión a los autónomos y pymes que quieran desarrollar sus negocios en nuestros pueblos y ciudades, promoviendo licencias exprés de obra menor y adaptaciones de locales, creando oficinas de atención al emprendedor, ubicando en las mismas instalaciones municipales las áreas y servicios que afecten a los empresarios, tanto para emprender como para consolidar o innovar en sus negocios, creando programas conjunto a otras entidades de derecho público, bancarias o sociales de fomento de creación de empresas, formación para el empleo o nuevas

estrategias de desarrollo socioeconómico y promoviendo infraestructuras para el asentamiento de nuevas industrias en nuestros municipios. La industria es esencial en el tejido productivo municipal, pero de igual manera lo son también el comercio local, el turismo, el deporte y la cultura.

48. La provincia es rica en oferta turística que desde las corporaciones locales fomentamos. El PP de Cádiz, haciendo ejecutiva la iniciativa Unidos por la Provincia, promueve la Mesa del Turismo, donde el sector conjunto a alcaldes, alcaldesas, concejales y concejales, diputados y diputadas analizan y dirigen conjuntamente una política común, no sólo a nivel estratégico provincial sino con acciones municipales que contribuyan a hacer de nuestros municipios atractivos para el turismo.

49. Pese a que la Junta de Andalucía lleva años sin ayudar a los Municipios de Interés Turístico en la provincia, nuestros gobiernos locales trabajan de manera transversal para atender a las necesidades de los empresarios del sector y los turistas. Así hemos desarrollado en nuestras corporaciones locales FAM TRYPS dirigido a agentes del sector para que conozcan nuestros municipios, hemos participado en ferias y muestras, hemos impulsado medidas de flexibilización de horarios comerciales y hosteleros, hemos propuesto acciones urbanísticas que integren comercios, hostelería y lugares de interés turístico, hemos propiciado que la costa sea accesible todo el año, hemos apostado por un turismo de calidad tanto en el mundo rural como en la costa y nos dirigimos a crear un posicionamiento conjunto de la provincia con una estrategia conjunta de todos los municipios para crear redes que sumen oferta para hacer de Cádiz el mejor destino de Andalucía.

50. Una de las características más distintivas de los municipios gaditanos es la actividad comercial. Nuestros pueblos y ciudades presentan tanto en sus centros históricos como en las zonas residenciales un gran conjunto de comercios minoristas a los que los vecinos y vecinas acuden para hacer sus compras. El comercio por tanto es una de las actividades económicas más importantes de nuestra provincia, a proteger por las entidades locales frente a prácticas de competencia desleal y promocionando un comercio justo.

51. Los municipios han impulsado multitud de propuestas para poner en alza el comercio local, entre las más destacadas la creación de Centros Comerciales Abiertos, donde los empresarios, en su mayoría autónomos, en colaboración con los Ayuntamientos presentan una oferta conjunta para competir en el mercado global. Desde los gobiernos populares hemos impulsado mayor agilidad en las licencias de traspaso de locales, en las licencias de apertura y siempre que se ha podido rebajar los costes de la misma. Eso combinado con la creación de espacios de movilidad urbana y aparcamientos, junto a actividades de dinamización hace que nuestros comercios tengan flujos de personas que hagan sus compras en ellos.

52. Porque la actividad económica no puede detenerse ni estacionarse. Los gobiernos locales populares siempre promueven que se genere economía durante todo el año. Prueba de ello es el compromiso con nuestras fiestas: Navidad, carnavales, Semana Santa, Fiestas Patronales, las temporadas taurinas, Ferias y Veladas tienen el realce que merecen nuestros vecinos y vecinas.

53. Apostamos por la cultura y la puesta en valor del patrimonio histórico en nuestros municipios. Los pueblos y ciudades de nuestra provincia son ricos en historia y nuestro afán desde los gobiernos locales es el impulso de la cultura. Así la puesta en valor de monumentos, construcciones emblemáticas y espacios de interés cultural es una de las prioridades de los gobiernos populares.

54. No sólo con el patrimonio histórico sino también con la promoción de la cultura y sus autores locales, el flamenco en sus distintos palos, las letras, la música o el arte tan arraigados a nuestra tierra y que estamos orgullosos de exhibir a todo el que nos visita y a exportarlo al mundo.

55. Y es que los gobiernos municipales populares no se circunscriben al presupuesto municipal como fuente única para el desarrollo de políticas en su municipio. Nuestros gobernantes locales llevan a cabo políticas creativas, que dan lugar a grandes eventos que generan riqueza, tanto en las grandes ciudades, como en las zonas costeras y mundo rural. Ese es uno de los retos del proyecto local del Partido Popular de Cádiz, hacer de nuestra provincia un escenario que

integre una oferta variada de grandes eventos que generen riqueza en nuestros municipios y pongan en el mapa nacional e internacional a la provincia.

6. LA DIPUTACIÓN: EJE VERTEBRADOR DE LA PROVINCIA

56. La Diputación Provincial es la institución supramunicipal que vertebra a la Provincia de Cádiz. Desde la Constitución de 1978, la Diputación Provincial presta servicios a los 44 municipios de la provincia, con especial dedicación a las localidades menores de 20.000 habitantes y las entidades locales autónomas.

57. Creemos en las Diputaciones provinciales como administración que promueve la igualdad de oportunidades para los ciudadanos de la provincia, para que los vecinos y vecinas, independientemente donde elijan vivir, puedan acceder a servicios públicos de calidad.

58. Sin duplicación de tareas entre administraciones, bajo los criterios de eficiencia y eficacia, la diputación es la institución que impulsa en los municipios las políticas y servicios públicos de calidad, en recaudación, asistencia técnica, infraestructuras y equipamientos, servicios sociales y en programas educativos y deportivos, así como la planificación del posicionamiento y promoción turística de la Provincia de Cádiz.

59. El PP de Cádiz ha gobernado la Diputación Provincial durante el mandato de 2011 a 2015. Una época difícil en lo económico, sometido a grandes limitaciones presupuestarias y con la responsabilidad de seguir prestando servicios fundamentales para los pueblos y ciudades de la provincia. El gobierno provincial popular fue eficiente y eficaz, apoyando a los municipios sin mirar el color político de sus alcaldes y alcaldesas. Creemos que la provincia nunca estuvo mejor gestionada que en ese periodo y el objetivo para 2019 es volver a gobernar la Diputación Provincial de Cádiz.

60. Porque la Diputación Provincial de Cádiz no debe ser sólo una administración que presta servicios a los municipios, sino la herramienta con que la provincia, desde el liderazgo de la institución, proyectar ante Andalucía, España y el mundo la imagen de una provincia unida, preparada y de oportunidades.

61. Así una estrategia común de todos los municipios y comarcas, que presentan una idiosincrasia diferenciada, pero atendiendo al mismo proyecto, unidos por la provincia, seguiremos potenciando la imagen de la Provincia de Cádiz como territorio de gran interés turístico, industrial, deportivo y cultural.